

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD



**Evaluación y análisis de liquidaciones financieras de obras públicas
por administración directa, Municipalidad de Jangas- 2015**

Tesis para optar el título profesional de Contadora Pública

Autoras:

Bach. Tamayo Ortega, Guillermina

Código ORCID [0009-0004-4943-3293](https://orcid.org/0009-0004-4943-3293)

Bach. Pocoy Sanchez, Hermesa Flor

Asesora:

Dra. Fernández Pinedo, Veronica Margarita

Código ORCID [0000-0003-0508-6176](https://orcid.org/0000-0003-0508-6176)

HUARAZ – PERÚ

2024

Índice General

Índice General.....	ii
Índice de tablas.....	iii
Índice de figuras.....	iv
Palabra clave.....	v
Constancia de Turnitin.....	viii
Título.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
METODOLOGIA.....	14
RESULTADOS.....	17
RESULTADOS.....	31
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	39
CONCLUSIONES.....	41
RECOMENDACIONES.....	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	43
ANEXOS.....	43

Índice de tablas

Tabla 1. Género de los trabajadores	17
Tabla 2. Condición laboral	18
Tabla 3. Tiempo de servicio	19
Tabla 4. Edad.....	20
Tabla 5. Grado de Instrucción	21
Tabla 6. Cumplimiento de normas legales del proceso de liquidación financiera de obras por administración directa	22
Tabla 7. Asignación presupuestal.....	25
Tabla 8. Cumplimiento de lineamientos y directivas municipales.....	28
Tabla 9. Unidad donde elaboran los funcionarios	31
Tabla 10. Cargo de los funcionarios.....	32
Tabla 11. Profesión los funcionarios.....	33
Tabla 12. Tiempo de servicio de los funcionarios.....	34
Tabla 13. Cumplimiento de normas legales del proceso de liquidación financiera de obras por administración directa	36
Tabla 14. Cumplimiento de lineamientos y directivas municipales.....	37

Índice de figuras

Figura 1. Género de los trabajadores.....	17
Figura 2. Condición laboral.....	18
Figura 3. Tiempo de servicio	19
Figura 4. Edad	20
Figura 5. Grado de Instrucción.....	21
Figura 6. Cumplimiento de normas legales del proceso de liquidación financiera de obras por administración directa.....	24
Figura 7. Asignación presupuestal	27
Figura 8. Cumplimiento de lineamientos y directivas municipales.....	30
Figura 9. Unidad donde laboran los funcionarios	32
Figura 10. Cargo de los funcionarios	33
Figura 11. Profesión de los funcionarios.....	34
Figura 12. Tiempo de servicio de los funcionarios	35
Figura 13. Cumplimiento de normas legales del proceso de liquidación financiera de obras por administración directa.....	36
Figura 14. Cumplimiento de lineamientos y directivas municipales	38

Palabra clave

Tema: Liquidaciones Financiera

Especialidad: Contabilidad

Keyword

Theme: Financial Settlements

Specialty: Accounting

Línea de investigación

Línea de Programa	Ciencias Económicas y administrativas
Área	Contabilidad
Sub-área	Fiscalización
Disciplina	Liquidaciones

Line of research

Program Line	Economic and administrative sciences
Area	Accounting
Sub-area	Control
Discipline	Settlements

Constancia de Turnitin



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado "EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LIQUIDACIONES FINANCIERAS DE OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, MUNICIPALIDAD DE JANGAS- 2015 " del (a) estudiante: TAMAYO ORTEGA GUILLERMINA, identificado(a) con Código N° 1410000102, se ha verificado un porcentaje de similitud del 27%, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 27 de noviembre de 2023

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN
VICERRECTOR



NOTA: Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

Título

Valoración y estudio de liquidaciones financieras, obras estatales por administración
directa, Municipalidad de Jangas – 2019

Resumen

La presente matriz ha buscado estudiar para poder determinar la “valoración y estudio de liquidaciones financieras en obras estatales por administración directa, Municipalidad de Jangas – 2019”. Seguido, la naturaleza de esta actividad es de perspectiva cuantitativa, de estilo investigativo inicial, siendo su estructura descriptiva totalmente correlacional, demostrando un ejemplar probabilístico. Para su implicancia se ha impuesto dos herramientas como el encuestar y el cuestionar, los cuales se han presentado con confiabilidad y validez de los maestros considerados expertos en el asunto, concluyendo que en su mayoría las múltiples obras estatales se encuentran en estado pendiente para ser liquidadas, seguido a ello no cuentan con cumplimientos de normativa vigente con referente a los procesos, fases y sobre todo los requisitos mínimos para su desarrollo.

Finalmente, las obras en mención cuentan con presupuestos sobrevalorados, con documentación sin sustentación, todo esto nos permitirá poder determinar valoración y estudio de liquidaciones financieras en obras estatales por administración directa, Municipalidad de Jangas – 2019.

Palabras clave: Liquidación financiera, obras estatales, administración de línea dirigida.

Abstract

This matrix has sought to study in order to determine the "valuation and study of financial settlements in state works by direct administration, municipality of Jangas - 2019". Next, the nature of this activity is quantitative perspective, initial investigative style, being its descriptive structure totally correlational, demonstrating a probabilistic example. For its implication, two tools have been imposed, such as surveying and questioning, which have been presented with reliability and validity from the teachers considered experts in the matter, concluding that most of the multiple state works are in pending status to be liquidated, followed by this, they do not have compliance with current regulations with reference to the processes, phases and especially the minimum requirements for their development.

Finally, the works in question have overvalued budgets, with unsupported documentation, all this will allow us to determine the valuation and study of financial settlements in state works by direct administration, municipality of Jangas - 2019.

Keywords: Financial settlement, state work, directed line administration.

INTRODUCCIÓN

- **ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION CIENTIFICA**

Cabanillas (2006) en su muestra tesista llamada: Aspectos para lograr administrar los servicios y supervisar las obras gubernamentales del sector de Salud de Tabasco, México – 2018.

Logró concluir haciendo énfasis en las licitaciones, demostrando y haciendo hincapié que se debe de tomar en cuenta en los términos de referencia para los servicios que se encuentran relacionados con las obras del estado, donde deben incluir toda la documentación que formará parte de los pilares de la licitación y posteriormente plasmar procesos, normativas, reglas y requisitos elementales para proceder con una licitación en regla. Además, no obviar todo lo que señala y manda la LOSRMD y su reglamento, todo lo incluido en esto ser fundamental para las entidades públicas para que puedan iniciar una puesta en marcha de obras de servicio o gubernamentales; sea esto por contratación o administración directa se considera el cumplimiento a realizar todo lo establecido.

Duran (2019) En su premisa subtitulada aspectos de controles administrativos manera interna en la puesta en marcha de obras civiles de las jefaturas administrativas de la municipalidad Maracaibo Venezuela 2019.

El autor ha concluido citando una situación del presente con referente al control interno que se lleva en la municipalidad por parte de los administrativos y todos los órganos, aplicados en dicha obra civil se ha logrado descubrir una baja operativa o considerado como un ambiente operativo que está reiterando correlaciones en cuanto a sus funciones y jerarquías los que vienen ejerciendo los cuales han llevado por consecuencia a diversos factores para poder lograr las metas los objetivos que se han trazado dentro de la misma se han logrado identificar aquellos estándares que permiten una buena ejecución en cuanto a la obra civil puesta en marcha esa por los órganos de unidades técnicas que han sido especializadas en cuanto a sus funciones. Civiles en consecuencia estas características hacen una un panorama estaba la situación en cuanto al control interno administrativo que se viene llevando haciendo como responsable a la única unidad autoridad ejecutiva por la parte administrativa haciendo

una supervisión sustancial en cuanto a la gestión que vienen desempeñando y sobre todo la utilización de los recursos para lograr satisfacer las necesidades en cuanto a los servicios públicos que se refiere todo esto basado en marcos normativos y reglas de carácter legal y técnico.

Chávez (2018), en su investigación catalogada propuesta para la reingeniería de los procesos de las obras públicas para asegurar una de excelencia como resultado final. Perú Lima 2018.

Autor de la premisa Establece que el estado en el Perú de manera consecutiva invierte cada año alrededor de 1300 millones de dólares dirigidos en consultorías y eje de Obras Públicas y esto nos lleva a razonar y a interpretar Qué haciendo un análisis tener el 9% en cuanto a gastos públicos que se han realizado y un 25% enmarcados y redirigidos las contrataciones tales son públicos que se desarrollen. Es así, qué se considera que la parte de obras y construcción públicas impactan de manera directa en cuanto a la capacidad que puede tener un país para lograr producción de servicios y bienes y sobre todo la calidad de vida que puede llegar a tener una población o una comunidad dentro de la misma es Por ese motivo que la puesta en marcha de una ejecución de obras.

Solís (2017), en su prospecto investigativo enmarcada como supervisión vigilancia y control público en las puestas en marcha de obras civiles de la directiva de administración en el Ministerio de interior Perú Lima 2017.

Ha logrado terminar su investigación mencionando que el departamento de infraestructura el Ministerio del interior ha incluido en su plan a apartamento de control y supervisión interna más conocido como el ente de auditoría interna en donde dicho órgano se encarga de aplicar todo el proceso de supervisión y control en cuanto a las puestas en marchas de las obras civiles sobre todos los que están afectó a la modalidad de administración de línea recta.

Todavía estoy con el fin de poder decisiones y sobre todo medidas de corrección en el momento indicado para los que están al frente de este tipo de proyectos u obras estatales. Revisando y teniendo en cuenta algunos informes y expedientes técnicos de las obras que ya han sido ejecutadas se ha logrado descubrir y determinar que no existe

el sustento de todas las utilizaciones recursos y de todos los manejos en cuanto a la ejecución de la obra por otro lado tampoco se ha visto con sustento alguno el calendario de qué fecha A qué fecha han adquirido ciertos materiales o bienes para la ejecución de la obra no se encuentra sustentado.

Finalmente, las obras que se Ejecutan siempre van a ser controladas y supervisadas respectivamente por lo tanto deben de cumplir toda la normativa legal respecto a la obra y debe contar con todo el proceso del estudio y todo el proceso constructivo de la obra teniendo en cuenta que es de importancia ya que es calidad de administración directa.

Morena 2018 en su diseño investigación al nombrada procedimientos de liquidación en obras con la modalidad de administración de línea recta en la municipalidad provincial de Áncash, Perú - Chimbote 2018.

En su investigativa ha logrado concluir determinando que exista un problema en cuanto al diseño de los procesos que permiten determinar el cumplimiento de objetivos y metas que se programan en un expediente técnico para la ejecución de una obra claro está que se ha aprobado, entonces existen ciertas dificultades desarrollar los procedimientos y cada ejercicio presupuestal va a tener su desfase al final generando también un costo sobrevalorado de la obra detalle que se debe implementar ciertos mejorías en cuanto al cumplimiento de los programas que se han diseñado desde el primer momento del proceso de ejecución de obra para no registrar incidencias en la misma. Sobre todo el control y el registro de todo el patrimonio y de los bienes que se están administrando que se están utilizando para que no haya ningún desbalance en posteriores casos finalmente es así se va a lograr formalizar los proyectos de inversión que el gobierno está destinando en autos y cuando se dé el momento de ejecutar el control o la auditoría no va a haber ninguna observación y van a tener sustentos de cada proceso que se haya implementado y se va a reducir el riesgo de grado de corrupción que se suele dar siempre en las ejecuciones de proyectos sobre todo de inversión.

LIQUIDACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

A. CONCEPTO

Acevedo (2017), es la acción técnica financiera y administrativa realizadas por los encargados de rendir todo lo gastado en una obra pública. Normalmente a los designados lo eligen la comisión de dicho órgano manera formal Estableciendo siempre en un acta todo esto para determinar de forma ideal la calidad de los trabajos que van a desarrollar en cuanto a ingeniería mantenimiento administración contabilidad y especializaciones que van sujetos a las mismas dentro de estas liquidaciones y para la comisión de liquidación se señalan las formas específicas de cómo van a ser gastadas cada presupuesto que se les otorga a los encargados le señala también los montos que se les va a destinar esta comisión enfocados siempre para el proyecto o la obra que se está pensando en ejecutar y se les menciona desde el primer momento que sea que van a estar sujetos a Estados de supervisiones auditorías.

Seguidamente se les pide desde un primer momento en coordinación que se debe sustentar cada accionar de gastos o salida o ingreso de efectivo o de presupuesto con documentos sustentatorios y que estos deben de mostrarse reflejados en todos los registros de liquidación de todas las instancias y sobre todo en las rendiciones correspondientes que a que se realizan después de un gasto de presupuesto de una obra.

Por otro lado, también se les menciona las valorizaciones que deben ser siempre de acuerdo a todo lo ordenado por los órganos superiores.

Zegarra (2018), consiste en todas las tareas en donde el fin es coordinar el esfuerzo de un equipo de trabajo. En otras palabras, es el cumulo de esfuerzos que desarrolla un equipo para lograr sus anhelos, metas y objetivos dentro de su área de trabajo en una entidad; y estos se van de recursos diversos apoyándose de las personas de su entorno. Finalmente, se consideran a la planeación, organización, direccionar, evaluar y controlar.

Robbins y Coulters (2006), la liquidación financiera consiste en establecer parámetros para poder coordinar de manera correcta y efectiva las tareas o pendientes en un área de trabajo. En organizar a todo el equipo de trabajo para lograr un fin, y posteriormente hacerle seguimiento y control de las actividades encomendadas.

B. IMPORTANCIA

Una de las importancias bien prioritarias de la liquidación presupuestaria en una Entidad Pública, se realiza básicamente con el afán de conocer las razones características finales de una obra en liquidación técnica, también los costos que genera la misma, el vínculo y estado del desembolso y como parte final los cargos a los compromisos presupuestales que han sido autorizados.

La importancia de la liquidación es también por otra parte el cierre de todas las cuentas contables y del presupuesto, con todos los asientos correspondientes según las normas vigentes de contabilidad que existen, por otro lado, también nos permite llevar un control de todos los bienes registrados a la obra de los bienes de la entidad y en algunos casos para poder transferir esos bienes al beneficiario, que tendrá la responsabilidad de encargarse de su mantenimiento.

C. OBJETIVO

Zegarra (2018), nos refiere que el objeto de cada liquidación técnica es poder lograr hacer una comparación de las características y cualidades de cada uno de los trabajos que se han efectuado y sobre todo de las partidas que al iniciar se hizo una autorización, y que estas a su vez conforman el expediente técnico original de la obra, añadido también se pueden incorporar las modificaciones o eliminación de los errores que se han dado en la ejecución.

Con la liquidación presupuestal se logran determinar las tareas que se han puesto en marcha con base en los planos de la construcción, y que se han utilizado para recepcionar la obra. Ya que otro de los objetivos de la premisa es establecer cada saldo de los materiales en el almacén, de igual manera con todo lo que respecta a los prestamos incurridos que han sido destinado a la obra para sus gastos finales.

D. DIFERENCIAS ENTRE VALORIZACIÓN

La diferencia que se da entre la liquidación correcta y la liquidación valorizada es que en la correcta los gastos por cada recurso son bien destinados de manera transparente, y sin malos manejo de corrupción en todas las obras publicas que se ejecutan. En cambio, en la liquidación sobre valorada las informaciones que manejan son

manejadas de mala manera, los recursos suministrados son derivados para fines personales y no en cumplimiento del proyecto.

Es por esa razón, que los expedientes técnicos deben de estar en constante supervisión, teniendo en cuenta siempre los análisis de todos los costos unitarios que se han hecho durante la ejecución de la obra. Toda las reformas y alianzas que se han utilizado para la ejecución deben de ser manejado de manera legal y transparente, teniendo en cuenta el financiamiento que se ha entregado en dichas alianzas presupuestales, con la finalidad de cerrar bien las cuentas contables sin manejos corruptos.

E. RECURSOS DE LA LIQUIDACIÓN

Cirado (2014) planteó los siguientes recursos de la liquidación financiera:

1) Eficiencia de recursos humanos

Estos recursos son indispensables para cualquier grupo social y que de ellos depende el manejo y funcionamiento de los demás recursos. La eficiencia de los recursos humanos posee las siguientes características:

- a) Cumplimiento de su función de manera eficiente.
- b) Responden a las necesidades.
- c) Se desarrollaron de manera satisfactoria.
- d) Posibilidad de desarrollo.
- e) Procesos administrativos es eficiente y satisfactoria.
- f) Ideas, imaginación, creatividad y habilidades.
- g) Sentimientos.
- h) Experiencias.

2) Trabajo en equipo

El trabajo en equipo consiste en realizar una tarea en particular entre un grupo de dos o más personas. Es de suma importancia para el trabajo en equipo mantener un buen

nivel de coordinación, también son importantes la unión del grupo y el buen clima durante la actividad para mantener la armonía entre los integrantes.

La interacción entre los participantes que integran un grupo o equipo de trabajo será lo que permitirá que las diferentes ideas que vayan surgiendo durante el desarrollo de la tarea mejoren y logren los objetivos de satisfacción deseados. La comprensión es un elemento clave para el correcto funcionamiento del grupo en vistas a mejorar la empatía y eficacia.

El objetivo en común es el fundamento que distingue a un equipo de trabajo o grupo de trabajo del resto de organizaciones que no poseen un fin a alcanzar en común, sino que son acciones dirigidas particularmente. De este modo podemos distinguir colectivos de personas que no forman un trabajo en equipo. El trabajo en equipo puede contar con participantes que poseen distintos niveles de conocimientos o distintas especialidades, así como también puede estar conformado por personas de diferentes valores culturales, ideologías, creencias, etc.

Las herramientas para superar estas diferencias, y la capacidad de hacer de ellas mismas un valor positivo que agregue diferentes puntos de vista para aprovechar el potencial que esta situación encierra, dependerá del grado de cohesión e interacción del grupo.

3) Capacidad de respuesta

La capacidad de respuesta como “responsabilidad” el cual la definen como la capacidad de colaborar con los clientes, de brindar un servicio eficaz y eficiente ante cualquier solicitud o reclamo que se pueda generar.

Es proyectar de cara a los usuarios la precepción de que constamos aquí para ofrecer en cualquier instante que usted nos necesite, es decir:

- a) brindar un servicio rápido;
- b) contestar de inmediato las llamadas telefónicas de los usuarios;
- c) flexibilidad para acomodar a las necesidades de los usuarios;
- d) remitir de inmediato la información requerida por los usuarios;

- e) otorgar las entrevistas en el plazo más breve posible; y,
- f) mantener bastante personal a disposición de los usuarios.

F. RESPONSABILIDAD DE GERENCIAS EN OBRAS PÚBLICAS

Un punto muy considerable es las responsabilidades que van a ejercer cada funcionario de estas instituciones públicas en lideras o encabezas las obras o proyectos. La administración, la contabilidad, el presupuesto y la logística son áreas lideradas bajo la responsabilidad de los funcionarios, gerentes, o personas elegidas para estar al frente de cada ejecución de obra. Los contratos de cada personal al mando deben de ser bien rigurosos y detallados en cuanto a sus perfiles, porque si no después se dan malos manejos de corrupción en las ejecuciones de las obras.

Para poder supervisar las responsabilidades de los gerentes de las áreas de obras y proyectos, se deben de tener en cuenta los siguientes sustentos para su control:

- Contrato de residentes.
- Expedientes técnicos.
- Cuaderno de obra.
- Actas de recepción.
- Resolución de aprobación de proyecto.
- Archivos de aprobación.
- Datos contables.
- Datos financieros.
- Balances comparativos.
- Reportes secuenciales de ejecución.
- Planillas de pago.
- Órdenes de compra.

- Datos y reportes de valorados.
- Recibos de honorarios.
- Comprobantes efectuados.

G. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Núñez (2015) es un cumulo de propuestas, ideas, normativas, procedimientos, organizaciones, entidades institucionales y diversas conductuales que determinan como se va a ejercer la disposición autoritaria publica y como se podrá atender los intereses públicos de la población.

Según, lo mencionado por el autor podemos extraer que la administración pública posee como escenario los parámetros del sector público nacional, como actor fundamental tenemos al potencial humano que está conformado por la población humana y que están constituidos y responsabilizados de poner en movimiento todo el potencial administrativo del estado y salvaguardarla.

Todos las entidades municipales y provinciales son organizaciones autorizadas por el Congreso de la Republica como demarcación territorial. Las autoridades que trabajan o laboran en las municipalidades o gobiernos regionales, son autoridades que han sido elegidos de la voluntad de la población por medio de las elecciones electorales correspondientes, estas a su vez son representadas por los barrios, por los vecindarios, los asentamientos, las ciudades y todo el país en general. Todo esto, para que exista una adecuada representación, desarrollo sostenible, integral y armónico en toda la población provenientes de sus autoridades principales.

H. PROGRAMA PRESUPUESTAL

El departamento de unidad de presupuestos es muy importante en su sede, ya que por medio la cual se establecen determinantes como las metas o los objetivos en cuanto al capital humano, las materias primas que se van a utilizar, los recursos de finanzas necesarios para poder lograrlo.

a. SUB PROGRAMA PRESUPUESTARIO

El subdepartamento debe un plan de presupuesto es concebir la finalidad de juntar o

reunir establecimientos como metas u objetivos, con el único fin de dar las facilidades para su cumplimiento.

Los subprogramas de presupuesto tienen la finalidad de encontrar las acciones o procesos fundamentales para poder dar cumplimiento con los parámetros de inversión. Dentro este aspecto se establecen las acciones, y se desarrollan las metas para posteriormente llevar a la práctica, dentro de ello también se desarrolla una gestión de productividad con el mismo que tiene la responsabilidad de poder ser ejecutado la obra.

b. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

Cuando se procede a desarrollar un expediente técnico, se tiene en cuenta distintas modalidades:

- Otorgado por la misma entidad, referente a una administración de línea recta, básicamente está constituido por los consultores externos, es decir los que catalogan los proyectos. Por otro lado, tenemos a los contratistas de cada obra, quienes siempre van a los concursos de oferta o más conocido como los que tienen la llave en las manos.
- Por segunda parte tenemos a las entidades públicas que generan los recursos y personales para la ejecución de las obras, básicamente son los que elaboran los expedientes o archivos técnicos.
- Finalmente, tenemos a todos los datos del expediente donde figuran todos los gastos presupuestados, toda la puesta en marcha de una ejecución presupuestal, esto puede ser directa e indirecta; dentro de lo que es la ejecución presupuestal directa, es considerada la obra por parte de la misma institución pública.

c. ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Hace referencia a aquellas instituciones que emplean una administración de línea recta, es decir aplicando una administración directa en toda su puesta en marcha de la obra, como personal contratado, personal técnico, personal administrativo, en cuando a toda la mano de obra ya sea de manera indirecta o de forma directa, a todas las maquinarias y equipos que se utilizan y que son necesarios como otros elementos para

poder poner en marcha la construcción de la obra. Es por ese detalle, que las instituciones públicas pueden emplear las obras de gestión directa siempre y cuando tengan la capacidad de gestionar de forma técnica y poner en buena ejecución los elementos necesarios para lo mencionado.

d. LIQUIDACIÓN DE OBRAS

En cuanto a la liquidación de cada obra que se ha puesto en ejecución, es necesario concretizar el acto administrativo, técnico y financiero que se realiza por los responsables que son los de la comisión de liquidar y sobre todo de recepcionar las obras públicas, en forma objetiva la calidad de los trabajos de los ingenieros y afines. Así como también cabe señalar las formas puntuales como el monto efectivamente invertido en cada obra o proyecto concluido que el estado operativo ha dado la orden de ejecutar.

En consecuencia, los documentos que han sido destinados a sustentar reflejos registrales y liquidaciones con rendiciones correspondientes serán valorizador en la misma obra, y sobre todo cuando este trate revisar, conciliar y concordar toda la documentación en la obra.

e. PROCESO DE LIQUIDACIÓN NORMAL

Dentro del proceso de liquidación existen regularizaciones dentro del proceso que se tiene que recepcionar y liquidar, por los encargados y sobre todo por los departamentos competentes, basándose en mero cumplimiento de cada requisito, formalidades y sobre todo los plazos para poder realizar la liquidación normal, ya que las transferencias dentro del proceso de liquidación es efectuar la liquidación de manera rápida los proyectos a liquidar.

Básicamente, la liquidación de cada obra que han sido manejadas por contrato se tiene que culminar al cien por ciento según la meta física planteada, programado de acuerdo justamente al expediente técnico desde un primer momento, que ha sido aprobado por los encargados, y esto incluye los datos adicionales para ser considerados como aprobados.

Dentro del proceso siempre se ha considerado las siguientes modalidades en cuanto a

su etapa de ejecución, liquidación y documentación, es por ese detalle se menciona a continuación: Modalidad de ejecución de la obra, Liquidación por administración directa y Documentación de sustento para liquidación financiera.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En vista de la necesidad de aportar y proponer estrategias sólidas, se está desarrollando el presente trabajo de investigación, y así pueda adquirir conocimientos sólidos y un adecuado manejo en cuanto a liquidación administrativa directa.

En el proceso de liquidación tanto el proceso de armado de expediente técnico, proceso de liquidación, documentación y ejecución de obra, no se utiliza de manera correcta las estrategias y esto conlleva a que no logren un proceso de ejecución de obra significativo, fracasando rotundamente en su rendimiento pese haber estudiado con gran efectividad el proceso de la obra puesta en marcha.

Los resultados emanados del presente trabajo, desde la perspectiva de las variables de estudio, permitirán brindar información actualizada sobre las técnicas metacognitivas de nivel superior, que permita generar procesos de liquidación de obra pertinentes y favorables que permitirán mejorar la calidad en los servicios en las entidades municipales.

En la justificación de aporte metodológico, incidirán en los funcionarios y población en general a mejorar los niveles de transparencia de las obras de construcción, el cual es materia de estudio.

En la justificación del aporte teórico, se conceptualizará las técnicas metacognitivas y los procesos de administración de liquidación directa para gestionar con ellas las diferentes teorías que determinen aspectos pertinentes y definidos para la mejora de los procesos en los proyectos y para medir las variables al momento de la contrastación con la realidad objetiva.

En cuanto al beneficio social, se dispondrá de todas las variables inmersas en la investigación. Asimismo, se tendrá en cuenta el uso masivo de estas variables en cualquier situación de gestión de obras y proceso de liquidación con administración directa de las obras.

Por último, en la parte práctica, el presente trabajo de investigación admitirá hacer un

seguimiento en las instituciones gubernamentales; del mismo modo se verificará las liquidaciones y procedimientos de cada obra puesta en marcha o cada proyecto de ejecutar los objetivos que persigue la presente investigación.

1.3. PROBLEMA GENERAL

¿De qué manera se manifiesta la valoración y estudio de liquidaciones financieras en obras estatales por administración directa, municipalidad de Jangas – 2019?

1.4. OBJETIVOS

Determinar la valoración y estudio de liquidaciones financieras en obras estatales por administración directa, municipalidad de Jangas – 2019.

1.5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Analizar el estudio de liquidaciones de obra por administración directa, Municipalidad de Jangas - 2019.
2. Verificar la puesta en marcha de la obra con referente a la ejecución de presupuesto enfocado a la liquidación financiera en obras estatales por administración directa, municipalidad de Jangas – 2019.
3. Analizar las problemáticas con referente en obras estatales por administración directa, municipalidad de Jangas – 2019.

METODOLOGIA

De acuerdo con los objetivos propuestos del presente trabajo de investigación, se utilizó la siguiente metodología:

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE ESTUDIO

El diseño de investigación que se aplicó fue Descriptivo Correlacional, porque buscó identificar probables relaciones de influencia entre las variables medidas; asimismo comparó la variable independiente con la dependiente, mediante la cual se efectuó la relación entre las variables. Asimismo, se teorizó los principios de relación que tienen las variables.

El estudio correlacional pretende estudiar la relación que existe entre dos o más variables, que intervienen en el proceso (Hernández, Fernández, & Batista, 2014, pág. 47).

La investigación Correlacional para demostrar si están relacionadas o no en los mismos sujetos, mide dos variables, mismas que se originan de los mismos sujetos.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó un diseño No experimental: transeccional. Su fin es detallar variables y examinar su incidencia y relación a un determinado momento:

Correlacional

Su desarrollo metodológico es de la siguiente forma:

Dónde:

M = Muestra de Estudio

O = Liquidación Financiera.

Población y muestra:

estuvo conformado por los 83 expedientes de las obras publicas que se encuentran custodiados en la municipalidad de Jangas.

2.1. Técnicas métodos

Las Técnicas e instrumentos que se empleó para la obtención de la recopilación de la información fueron las siguientes:

Técnica: Encuesta.

La técnica utilizada en el trabajo de investigación es la encuesta con preguntas, las mismas que se realizaran de manera personal, telefónica o por e-mail, permitiendo identificar las prácticas, hábitos, características, gustos, opiniones, etc. de una determinada comunidad. (Hernández, Fernández, & Batista, 2014).

En consecuencia, la técnica utilizada fue con el fin de lograr, procesar y informar los datos, con la finalidad de cuantificar los diferentes indicadores de las variables que apoyan el presente trabajo de investigación, así como evidenciar el cumplimiento de los objetivos.

Instrumento: Cuestionario.

El instrumento utilizado es de tipo Cuestionario, está constituido por preguntas diversas, que se encuentran relacionados con los objetivos de la investigación.

El instrumento que se utilizó está estructurado con preguntas, haciendo un total de 09 preguntas para la variable independiente y 09 preguntas para la variable dependiente, insumos que se retiraron de los indicadores de las dimensiones a medir. Este instrumento permitió valorar los grados de relación entre las técnicas metacognitivas y los procesos de aprendizaje, con el fin de alcanzar el logro de los objetivos de la investigación.

PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Recopilación de información.

Corrección y tabulación de datos.

Elaboración de cuadros y gráficos estadísticos.

Análisis e interpretación de datos.

Se pudo confirmar el problema y validar la hipótesis y el cumplimiento de los objetivos, a través de los datos recolectados mediante la aplicación de cuestionarios por medio de las

encuestas.

Con el fin de congregar toda la información de acuerdo con las necesidades del presente trabajo de investigación, se realizó la corrección y tabulación, de los datos obtenidos a través de la aplicación de los cuestionarios.

Para validar y contrastar las hipótesis, se realizó el análisis e interpretación, estadísticos a través de cuadros y figuras los datos obtenidos de la recolección de la información.

RESULTADOS

El presente capítulo muestra los resultados de la encuesta, “Evaluación y Análisis de liquidaciones financieras de obras públicas por administración directa en la municipalidad distrital de Jangas, 2015”. Estos resultados se presentan por dimensiones de la variable en estudio.

Datos generales

Tabla 1

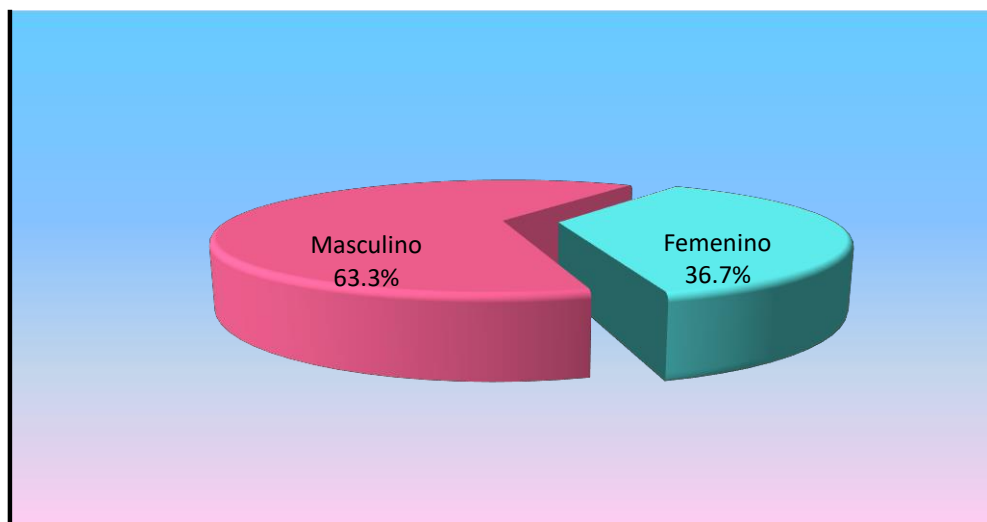
Género de los trabajadores

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	19	63,3	63,3	63,3
Válidos Femenino	11	36,7	36,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 1

Género de los trabajadores



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: Del total de trabajadores encuestados se observa que el 63% son de género masculino mientras que el 37% son de género femenino. De ello podemos inferir que la mayoría de los encuestados son de género masculino.

Tabla 2

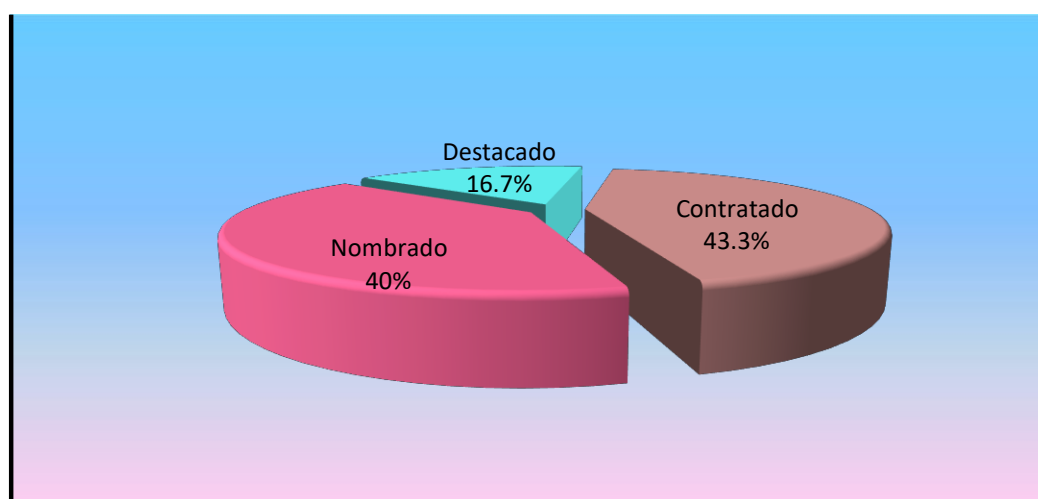
Condición laboral

	Frecuencia	Porcentaje
Nombrado	12	40,0
Destacado	5	16,7
Contratado	13	43,3
Total	30	100,0

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 2

Condición laboral



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: el 43% son contratados, 40% nombrado y 17% destacados.

Tabla 3

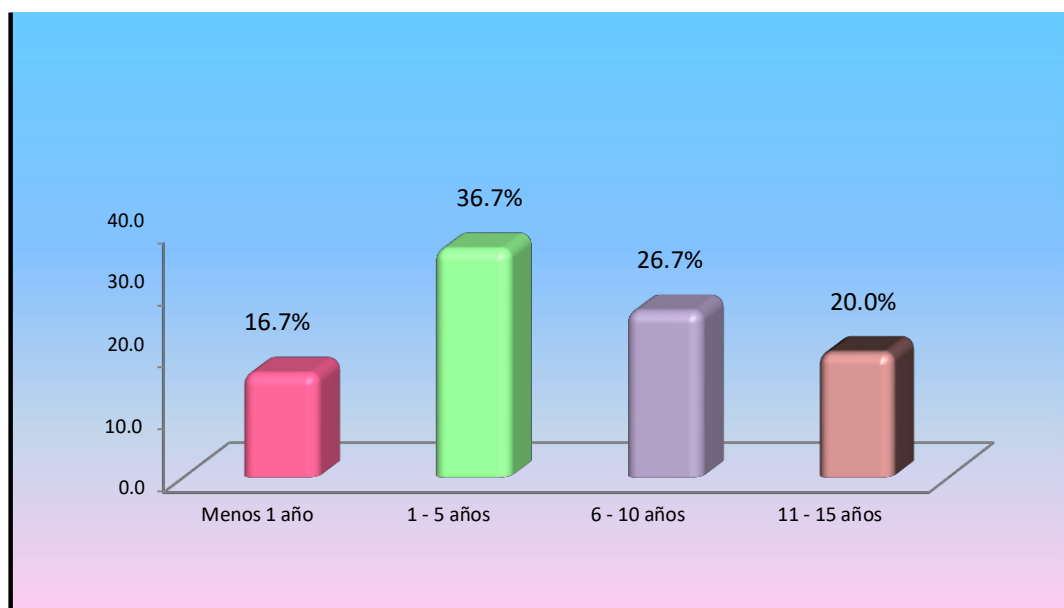
Tiempo de servicio

	Frecuencia	Porcentaje
Menos 1 año	5	16,7
1 - 5 años	11	36,7
Válidos 6 - 10	8	26,7
11 - 15	6	20,0
Total	30	100,0

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 3

Tiempo de servicio



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: el 26,7% de 6 a 10 años, el 20% de 11 a 15 años y el 16,7% menos de un año.

Tabla 4

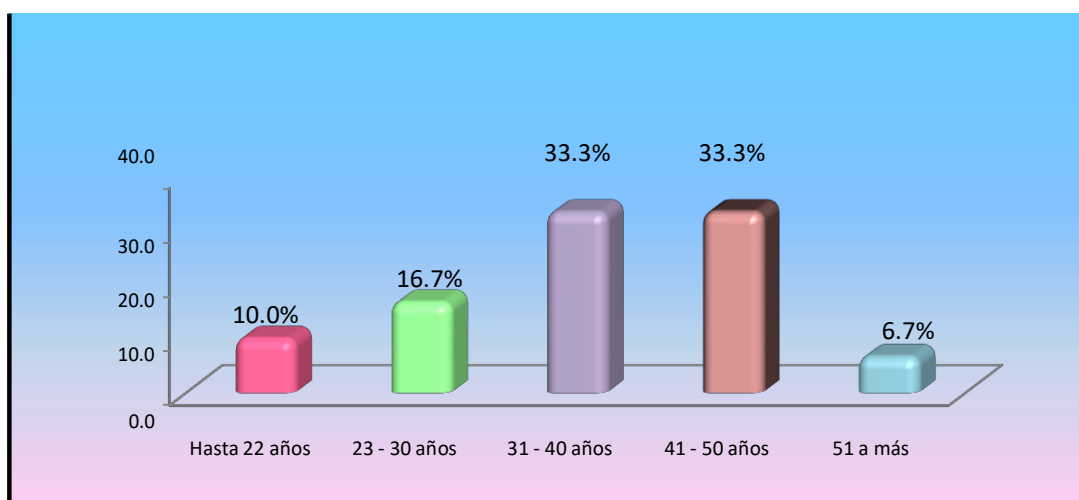
Edad

	Frecuencia	Porcentaje
Hasta 22 años	3	10,0
23 - 30 años	5	16,7
31 - 40 años	10	33,3
41 - 50 años	10	33,3
51 a más	2	6,7
Total	30	100,0

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 4

Edad



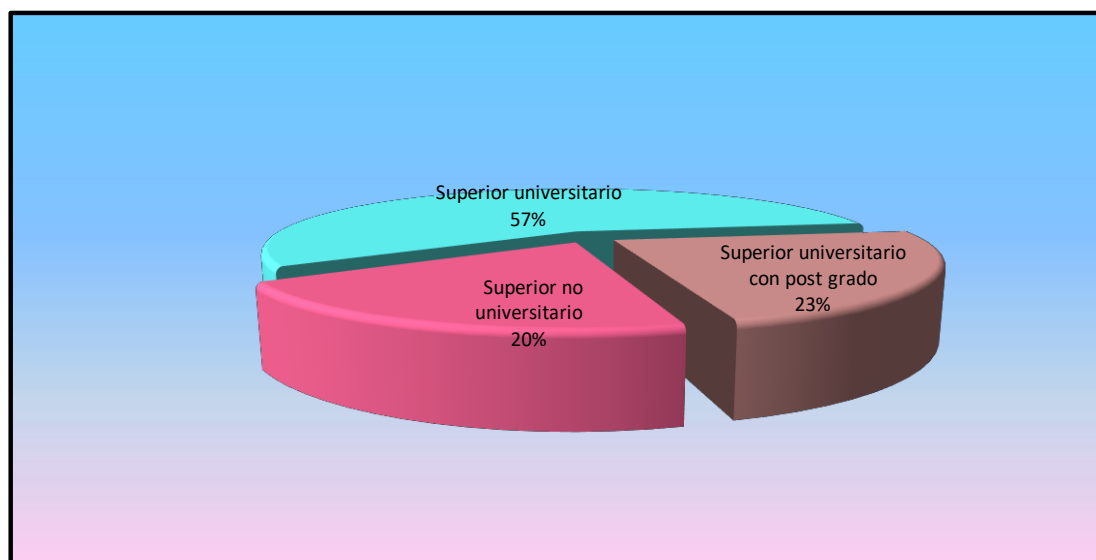
Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: seguido por un 16,7% con una edad de 23 a 30 años, además un 10% hasta 22 años, y el 6,7% de 51 años a más.

Tabla 5*Grado de Instrucción*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Superior no universitario	6	20,0	20,0	20,0
Superior universitario	17	56,7	56,7	76,7
Válidos Superior universitario con post grado	7	23,3	23,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 5*Grado de Instrucción*

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: 57% indican que su grado de instrucción es superior universitario, el 23% superior universitario con post grado y el 20% superior no universitario.

Dimensión Cumplimiento de normas legales del proceso de liquidación financiera de obras por administración directa

Tabla 6

Cumplimiento de normas legales del proceso de liquidación financiera de obras por administración directa

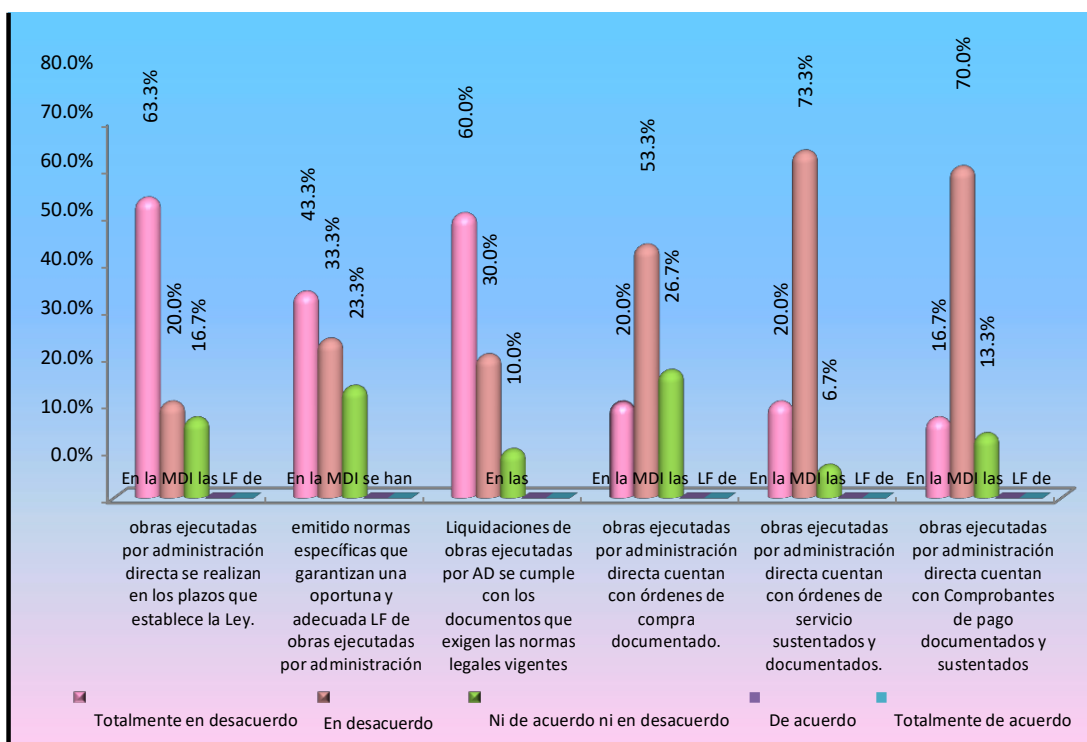
	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo				Totalmente de acuerdo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
En la MDJ las LF de 19 obras ejecutadas por administración directa se realizan en los plazos que establece la Ley.	6	63.3%	6	20.0%	5	16.7%	0	0.0%	0	0.0%
En la MDJ se han emitido normas específicas que garantizan una oportuna y adecuada LF de obras ejecutadas por administración directa	13	43.3%	10	33.3%	7	23.3%	0	0.0%	0	0.0%
En las Liquidaciones de obras ejecutadas por AD se cumple con los documentos que exigen las normas legales vigentes	18	60.0%	9	30.0%	3	10.0%	0	0.0%	0	0.0%

En la MDJ las LF de obras ejecutadas por administración directa cuentan con órdenes de compra documentado.	6	20.0%	16	53.3%	8	26.7%	0	0%	0	0.0%
En la MDJ las LF de obras ejecutadas por administración directa cuentan con órdenes de servicio sustentados y documentados.	6	20.0%	22	73.3%	2	6.7%	0	0%	0	0.0%
En la MDJ las LF de obras ejecutadas por administración directa cuentan con Comprobantes de pago documentados y sustentados	5	16.7%	21	70.0%	4	13.3%	0	0%	0	0.0%

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 6

Cumplimiento de normas legales del proceso de liquidación financiera de obras por administración directa



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: Del total de trabajadores encuestados se observa que el 63% indican que se encuentran totalmente en desacuerdo en las Liquidaciones Financieras de obras ejecutadas por administración directa porque no se realizan en los plazos que establece la Ley, el 43% indican que se encuentran totalmente en desacuerdo en la emisión de normas específicas que garantizan una oportuna y adecuada liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa, el 60% manifiestan que se encuentran totalmente en desacuerdo en las liquidaciones de obras ejecutadas por administración Directa porque no se cumple con los documentos que exigen las normas legales vigentes, 53% expresan que se encuentran en desacuerdo con las liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa porque no cuentan con órdenes de compra documentado, 73% opinan que se encuentran en desacuerdo con las liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa porque no cuentan con órdenes de servicio sustentados y documentados y con el 70% señalan que se encuentran en desacuerdo con las liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa porque no cuentan con Comprobantes de pago documentados y sustentados.

Dimensión Asignación presupuestal

Tabla 7

Asignación presupuestal

	Totalmente		En		Ni de		De		Totalmente	
	en		desacuerdo		en		acuerdo		de acuerdo	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
En la MDJ se llevan estadísticas de las LF de obras ejecutadas por administración directa que permitan diagnosticar las principales deficiencias en el manejo presupuestal	15	50.0%	14	46.0%	1	3.3%	0	0.0%	0	0.0%
En la MDJ se tiene mucho rigor con el manejo de los documentos fuente del aspecto financiero para las LF de obras ejecutadas por administración directa.	4	13.0%	8	26.0%	18	60.0%	0	0.0%	0	0.0%
Los informes financieros finales de las obras ejecutadas por administración directa de laMDJ	4	13.0%	21	70.0%	5	16.0%	0	0.0%	0	0.0%

siempre están bien elaborados

El manejo presupuestal en las obras ejecutadas por administración directa de la MDJ se ajusta a lo previsto

20	66.%	5	16.%	5	16.%	0	0.0%	0	0.0%
----	------	---	------	---	------	---	------	---	------

Los Cuadros analítico del Presupuesto Ejecutado de las obras ejecutadas por AD son concordantes con los documentos fuente en las LF.

18	60.%	9	30.%	3	10.%	0	0.0%	0	0.0%
----	------	---	------	---	------	---	------	---	------

Todas las obras liquidadas cuentan con los documentos sustentatorios de gastos

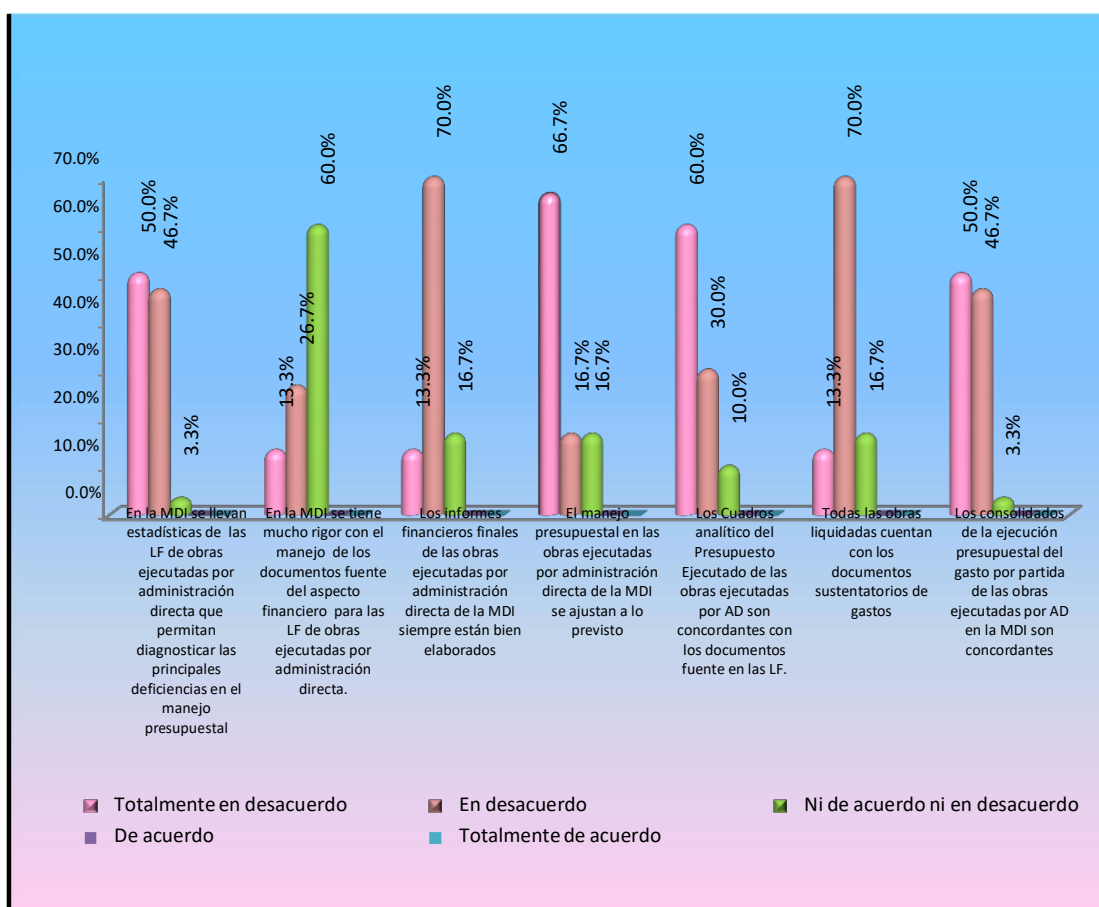
4	13.%	21	70.%	5	16.%	0	0.0%	0	0.0%
---	------	----	------	---	------	---	------	---	------

Los consolidados de la ejecución presupuestal del gasto por partida de las obras ejecutadas por AD en la MDJ son concordantes

15	50.%	14	46.%	1	3.3%	0	0.0%	0	0.0%
----	------	----	------	---	------	---	------	---	------

Figura 7

Asignación presupuestal



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: Del total de trabajadores encuestados se observa que el 50% indican que se encuentran totalmente en desacuerdo en las estadísticas de las liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa por que no permitan diagnosticar las principales deficiencias en el manejo presupuestal, el 60% indican que se encuentran ni de acuerdo ni en desacuerdo en el rigor del manejo de los documentos la cual es una fuente del aspecto financiero para las liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa, el 70% manifiestan que se encuentran en desacuerdo en los informes financieros finales de las obras ejecutadas por administración directa de la MDJ porque no siempre están bien elaborados, 66,7% expresan que se encuentran totalmente en desacuerdo en el manejo Presupuestal en las obras ejecutadas por administración directa de la MDJ porque no se ajustan a lo previsto, 60% opinan que se encuentran totalmente en desacuerdo con los Cuadros analítico del

Presupuesto Ejecutado de las obras ejecutadas por administración directa porque no son concordantes con los documentos fuente en las liquidaciones financieras, el 70% señalan se encuentran en desacuerdo porque todas las obras liquidadas no cuentan con los documentos sustentatorios de gastos y con el 50% señalan que se encuentran totalmente en desacuerdo con los consolidados de la ejecución presupuestal del gasto por partida de las obras ejecutadas por administración directa porque son concordantes.

Dimensión Cumplimiento de lineamientos y directivas municipales

Tabla 8

Cumplimiento de lineamientos y directivas municipales

	Totalmente		En		Ni de acuerdo			Totalment		
	en		desacuerd		ni en			e de		
	desacuerdo		o		desacuerdo			De acuerdo		
	n	%	n	%	n	n	%	n	%	n
En la MDJ todas las obras que fueron ejecutadas por administración directa cuentan con su LF.	18	60.0%	9	30.0%	3	10.0%	0	0.0%	0	0.0%
El proceso de LF de las obras ejecutadas por administración directa no es un problema en la MDJ.	17	56.0%	5	16.0%	8	26.0%	0	0.0%	0	0.0%
La MDJ está en capacidad de realizar las LF de obras ejecutadas por	20	66.7%	5	16.0%	5	16.7%	0	0.0%	0	0.0%

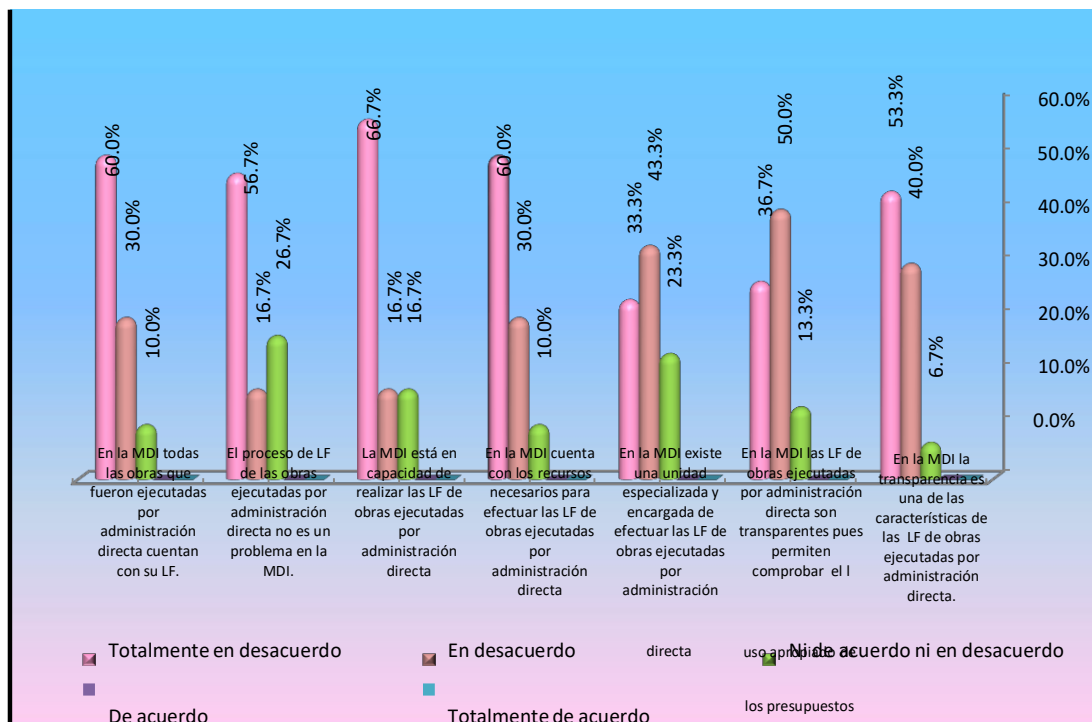
administración directa

En la MDJ cuenta con los recursos necesarios para efectuar las LF de obras ejecutadas por administración directa	18	60.0%	9	30%	3	10.0%	0	0.0%	0	0.0%
En la MDJ existe una unidad especializada y encargada de efectuar las LF de obras ejecutadas por administración directa	10	33.3%	13	43%	7	23.3%	0	0.0%	0	0.0%
En la MDJ las LF de obras ejecutadas por administración directa son transparentes pues permiten comprobar el uso apropiado de los presupuestos	11	36.7%	15	50%	4	13.3%	0	0.0%	0	0.0%
En la MDJ la transparencia es una de las características de las LF de obras ejecutadas por administración directa.	16	53.3%	12	40%	2	6.7%	0	0.0%	0	0.0%

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 8

Cumplimiento de lineamientos y directivas municipales



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: Del total de trabajadores encuestados se observa que el 60% indican que se encuentran totalmente en desacuerdo en todas las obras que fueron ejecutadas por administración directa porque no cuentan con su liquidación financiera, el 56,7% indican que se encuentran totalmente en desacuerdo con el proceso de liquidaciones financieras de las obras ejecutadas por administración directa porque es un problema en la MDJ, el 66,7% manifiestan que se encuentran totalmente en desacuerdo con la MDJ porque no está en capacidad de realizar las liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa, 60% expresan que se encuentran totalmente en desacuerdo con la MDJ porque no cuenta con los recursos necesarios para efectuar las liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa, 43,3% opinan que se encuentran en desacuerdo con la MDJ porque no existe una unidad especializada y encargada de efectuar las liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa, el 50% señalan se encuentran en desacuerdo con la MDJ porque las liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa y con el 53,3% señalan que se encuentran totalmente en desacuerdo con la MDJ porque la transparencia no es una de las características de las liquidaciones financieras de obras ejecutadas por administración directa.

RESULTADOS

Datos Generales

Tabla 9

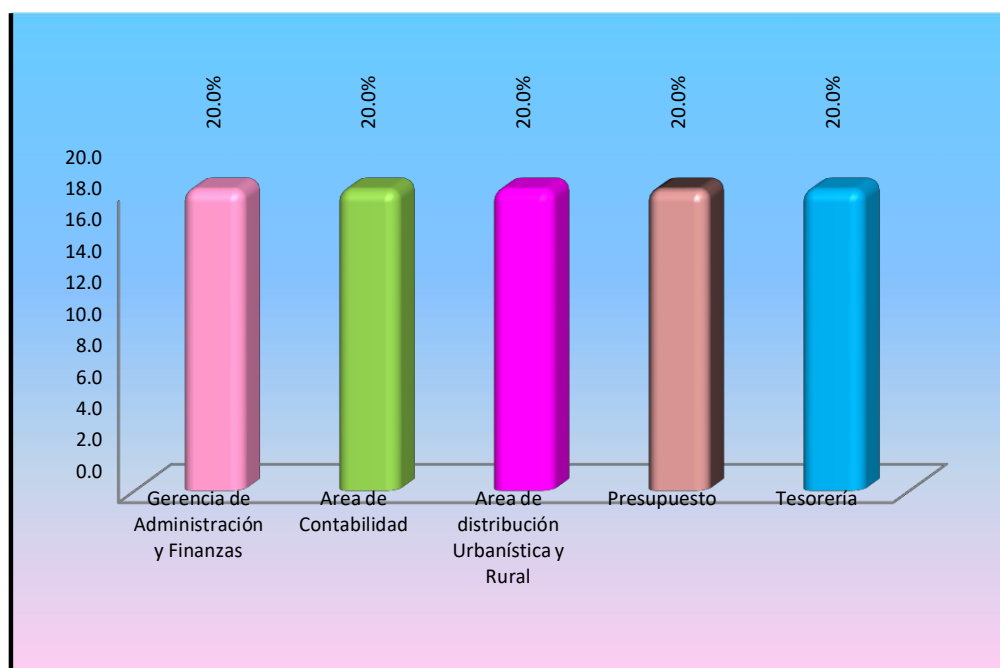
Unidad donde elaboran los funcionarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Gerencia de Administración y Finanzas	1	20,0	20,0	20,0
Área de Contabilidad	1	20,0	20,0	40,0
Área de distribución Urbanística y Rural	1	20,0	20,0	60,0
Presupuesto	1	20,0	20,0	80,0
Tesorería	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0		

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 9

Unidad donde laboran los funcionarios



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: Del total de funcionarios encuestados se observa que el 20% indican que laboran en Gerencia de Administración y Finanzas, con igual porcentaje manifiestan que trabajan en el Área de Contabilidad, Área de distribución Urbanística y Rural, presupuesto y tesorería.

Tabla 10

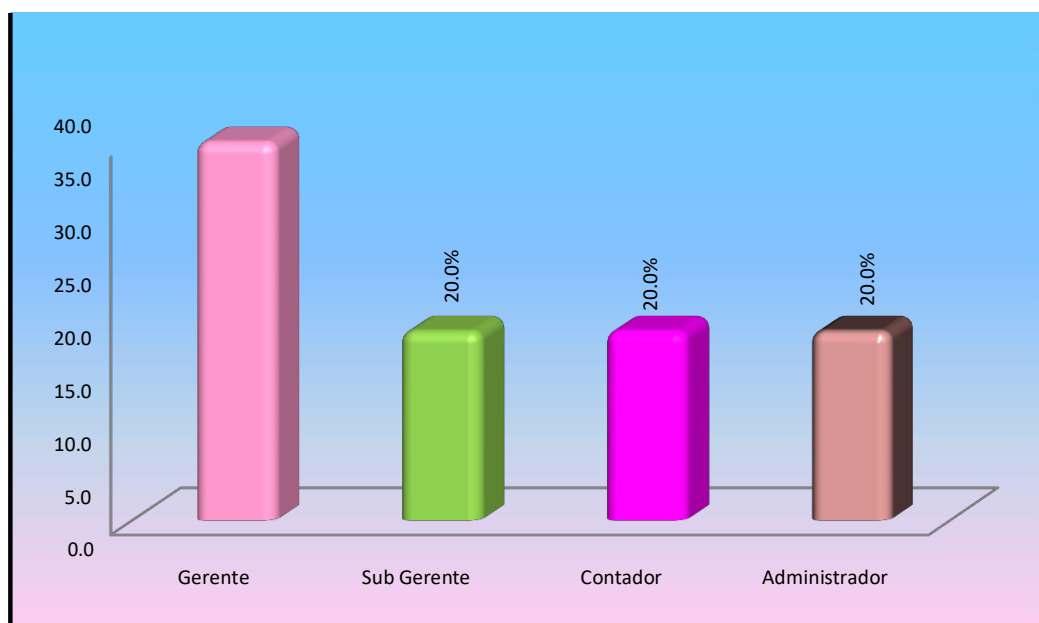
Cargo de los funcionarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Gerente	2	40,0	40,0	40,0
Sub Gerente	1	20,0	20,0	60,0
Contador	1	20,0	20,0	80,0
Administrador	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 10

Cargo de los funcionarios



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: Del total de funcionarios encuestados se observa que el 40% son gerentes, el 20% son subgerentes, con igual porcentaje manifiestan que su cargo es contador, administración.

Tabla 11

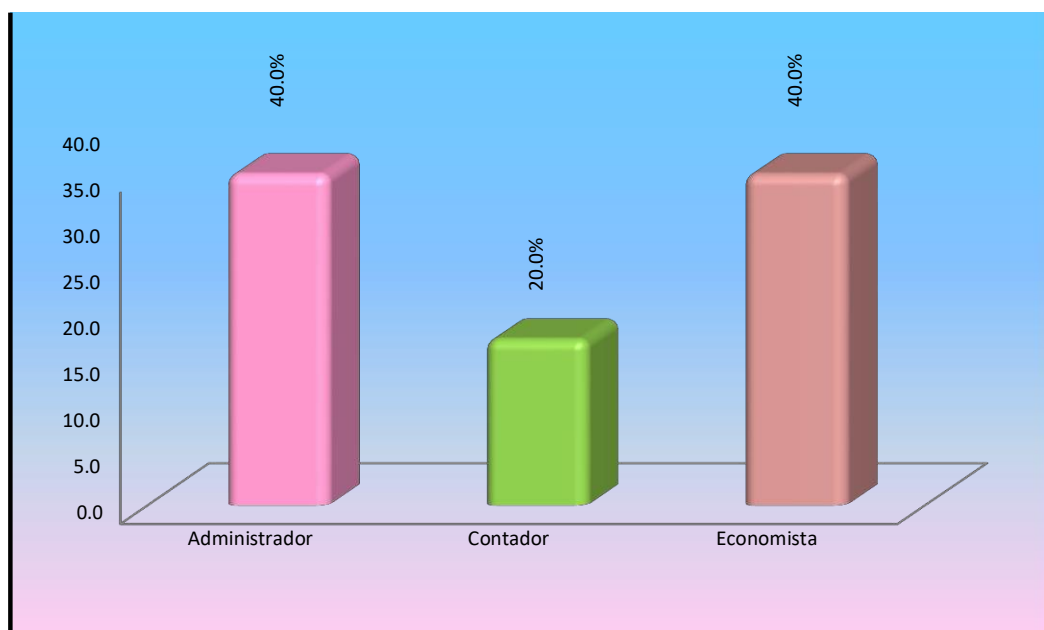
Profesión los funcionarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Administrador	2	40,0	40,0	40,0
Contador	1	20,0	20,0	60,0
Economista	2	40,0	40,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 11

Profesión de los funcionarios



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: Del total de funcionarios encuestados se observa que el 40% son administradores, con el mismo porcentaje indican que son economistas, mientras que el 20% son contadores.

Tabla 12

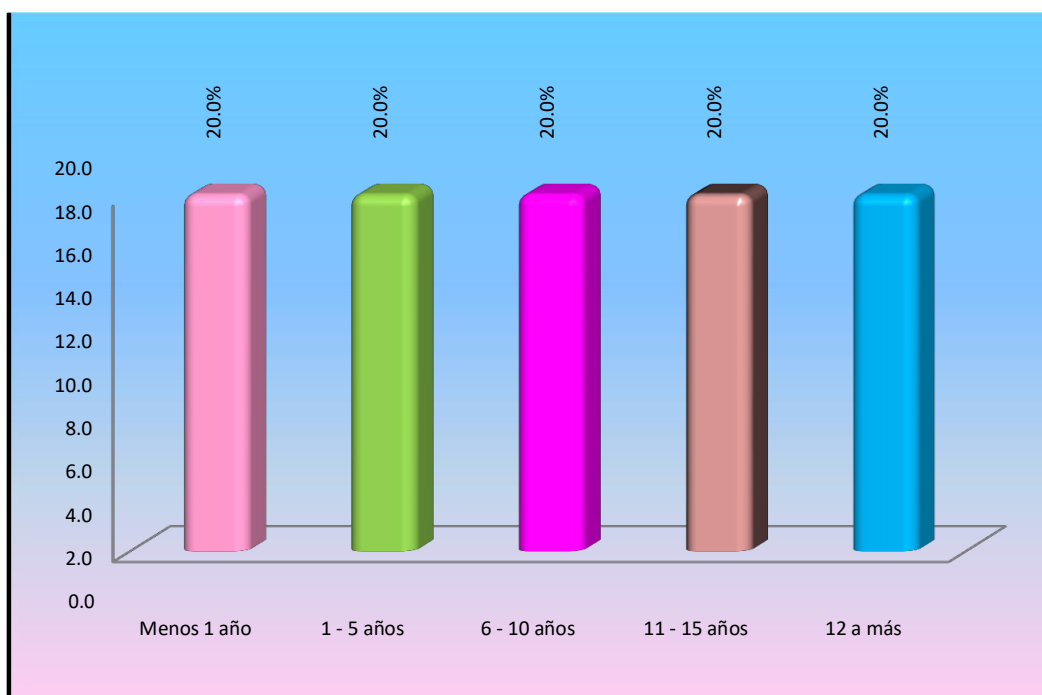
Tiempo de servicio de los funcionarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Menos 1 año	1	20,0	20,0	20,0
1 - 5 años	1	20,0	20,0	40,0
6 - 10	1	20,0	20,0	60,0
11 - 15	1	20,0	20,0	80,0
12 a más	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 12

Tiempo de servicio de los funcionarios



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: Del total de funcionarios encuestados se observa que el 20% indican que tienen menos de un año, con igual porcentaje tienen de 1 a 5 años, de 6 a 10 años, de 11 a 15 años, y de 12 a más años.

Dimensión Cumplimiento de normas legales del proceso de liquidación financiera de obras por administración directa

Tabla 13

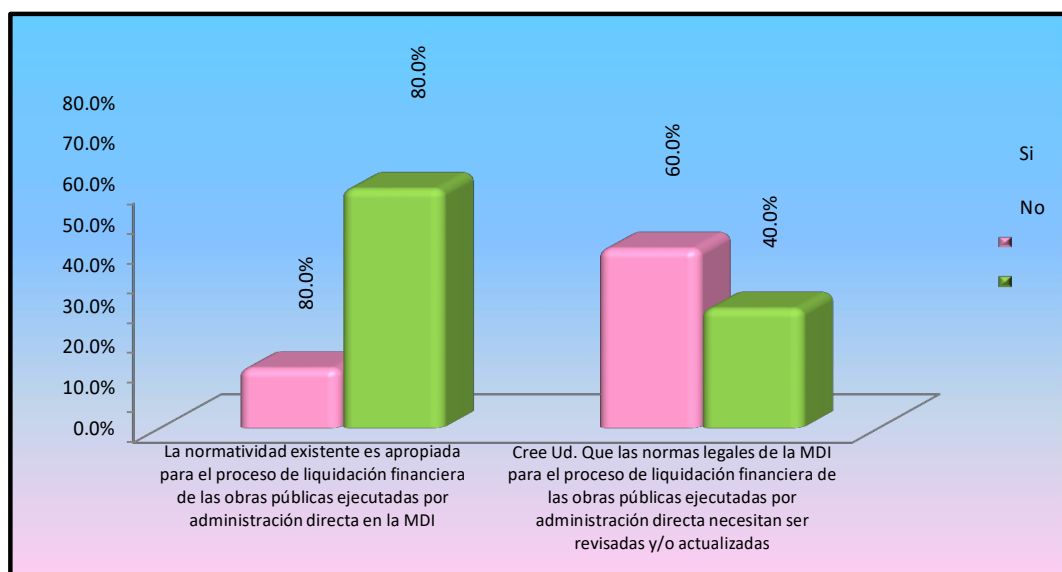
Cumplimiento de normas legales del proceso de liquidación financiera de obras por administración directa

	Si		No	
	n	%	n	%
La normatividad existente es apropiada para el proceso de liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por administración directa en la MDJ	1	20,0%	4	80,0%
Cree Ud. Que las normas legales de la MDJ para el proceso de liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por administración directa necesitan ser revisadas y/o actualizadas	3	60,0%	2	40,0%

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 13

Cumplimiento de normas legales del proceso de liquidación financiera de obras por administración directa



Interpretación: Del total de funcionarios encuestados se observa que el 80% indican la normatividad existente no es apropiada para el proceso de liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por administración directa en la MDJ, mientras que el 60% cree que las normas legales de la MDJ para el proceso de liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por administración directa necesitan ser revisadas y/o actualizadas.

Dimensión Cumplimiento de lineamientos y directivas municipales.

Tabla 14

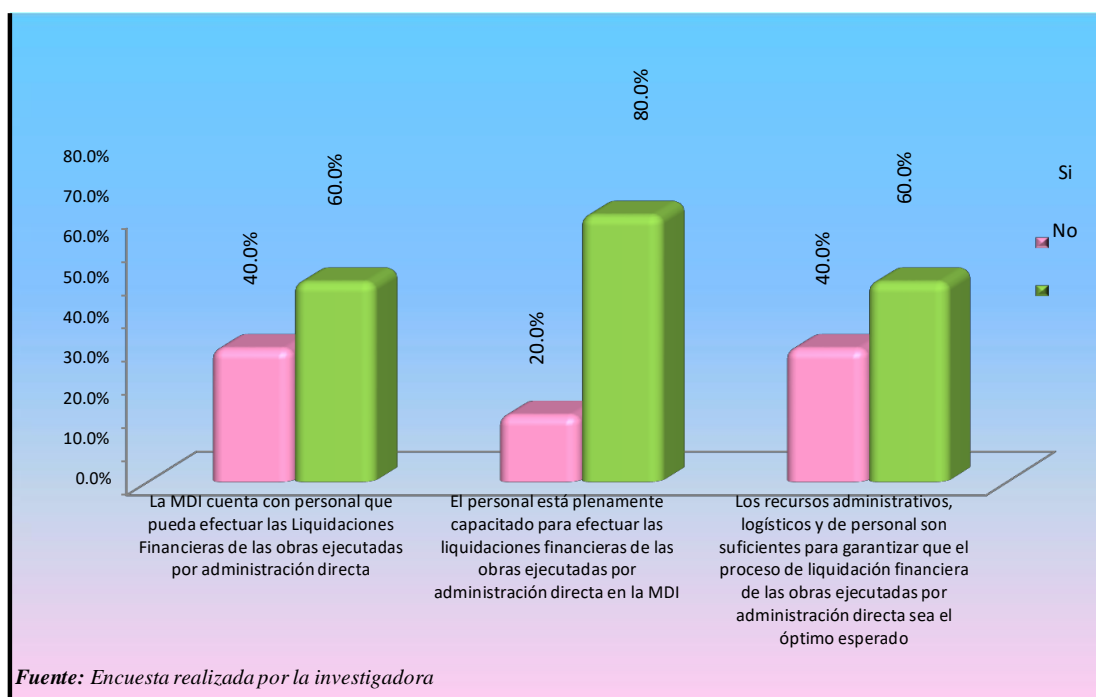
Cumplimiento de lineamientos y directivas municipales

	Si		No	
	n	%	n	%
La MDJ cuenta con personal que pueda efectuar las Liquidaciones Financieras de las obras ejecutadas por administración directa	2	40,0%	3	60,0%
El personal está plenamente capacitado para efectuar las liquidaciones financieras de las obras ejecutadas por administración directa en la MDJ	1	20,0%	4	80,0%
Los recursos administrativos, logísticos y de personal son suficientes para garantizar que el proceso de liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa sea el óptimo esperado	2	40,0%	3	60,0%

Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Figura 14

Cumplimiento de lineamientos y directivas municipales



Nota. Encuesta realizada por la investigadora

Interpretación: Del total de funcionarios encuestados se observa que el 60% indican La MDJ no cuenta con personal que pueda efectuar las Liquidaciones Financieras de las obras ejecutadas por administración directa, el 80% que el personal no está plenamente capacitado para efectuar las liquidaciones financieras de las obras ejecutadas por administración directa en la MDJ y el 60% indican que los recursos administrativos, logísticos y de personal no son suficientes para garantizar que el proceso de liquidación financiera de las obras ejecutadas por administración directa sea el óptimo esperado.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Tabla 1

Del 100% igual a 30 trabajadores encuestados se observa que el 63% son varones, mientras que el 37% son mujeres. De ello podemos inferir que la mayoría de los encuestados son de género masculino. Estos resultados son parecidos con los datos obtenidos por Dugarte (2012) y Chávez (2006), quienes encontraron que la mayoría de los encuestados eran varones.

Tabla 2

Del total de trabajadores encuestados se observa que el 43% son contratados, el 40% nombrado y el 17% destacados. De ello podemos inferir que la mayoría de los encuestados Son contratados. Estos resultados guardan relación con la realidad nacional, pues en la mayoría de las organizaciones, el porcentaje más elevado corresponde a los trabajadores contratados y una minoría se encuentran nombrados beneficiándose de las estipulaciones de las normas laborales.

Tabla 3

Del total de trabajadores encuestados se observa que el 36,7% manifiestan que su tiempo de servicio es de 1 a 5 años, el 26,7% de 6 a 10 años, el 20% de 11 a 15 años y el 16,7% menos de un año. De ello podemos inferir que la mayoría de los encuestados manifiesta que su tiempo de servicio es de 1 a 5 años. Estos resultados demuestran que el tiempo de permanencia de los trabajadores en la entidad, en su mayoría, corresponde a servidores con poca o ninguna experiencia laboral, relacionándose con la realidad de los datos encontrados en el acápite anterior.

Tabla 4

Del total de trabajadores encuestados se observa que el 33,3% tienen de 31 a 40 años, con el mismo porcentaje de 41 a 50 años, seguido por un 16,7% con una edad de 23 a 30 años, además un 10% hasta 22 años, y el 6,7% de 51 años a más. De ello podemos inferir que la mayoría de los encuestados tiene de 31 a 40 años de edad. Los resultados obtenidos son parecidos a los datos encontrados por Bravo (2005), donde la mayoría de los encuestados son adultos jóvenes.

Tabla 5

Del total de trabajadores encuestados se observa que el 57% indican que su grado de instrucción es superior universitario, el 23% superior universitario con post grado y el 20% superior no universitario. De ello podemos inferir que la mayoría de los encuestados indican que su grado de instrucción es superior universitario. Los resultados encontrados son coherentes con las normas institucionales, toda vez que el perfil para ocupar cargos en la Administración Pública, específicamente para las áreas administrativas, en las que se tiene que realizar la liquidación de obras públicas por administración directa, tienen que ser profesionales de las especialidades de Contabilidad, Administración, Economía, Ingeniería y afines. Asimismo, los resultados son coherentes con los encontrados por Monroe (2008) en la Municipalidad Provincial de Satipo.

CONCLUSIONES

1. Se ha logrado concluir en que la muestracional que representa al Proyecto debe de considerar las liquidaciones de las obras con administración de recta lineal a todas las municipalidades, puesto que seguidamente se determina que en su mayoría se encuentran pendientes de la municipalidad en estudio, las liquidaciones, los expedientes, la parte de personal, los presupuestos, todo se encuentran en estado pendiente, siendo requisitos primordiales en cuanto al procedimiento y sobre todo esenciales.
2. De igual manera se ha logrado verificar, que las obras por administración directa muestran falencias en cuanto a las asignaciones y sobre todo en las ejecuciones, puesto que no existe responsabilidad presupuestal en toda la cadena de gastos que se han realizado en toda las 84 expedientes que se ha revisado,; todo esto ha demostrado o arrojado un resultado en cuando a la estructura funcional que cada fase está pendiente, afectando a los plazos de liquidación y sobre todo mostrando como pendiente a toda la documentaciones que supuestamente debe de sustentar toda la puesta en marcha.
3. Se ha podido percibir que existen muchas debilidades en cuando a la entidad como municipalidad sobre todo que es distrital, mencionando y hacienda hincapié en sanciones administrativas directamente a todo el personal a cargo de cada obra, ya que no han efectuado bien las liquidaciones y rendiciones de manera directa, teniendo en cuenta que son obras presupuestales directamente del gobierno, impidiendo el desarrollo de toda la población.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que en primer lugar el alcalde que tengan en cuenta los procedimientos de liquidación en cuanto a los presupuestos asignados, que son aspectos muy importantes en las obras publicas por administración directa, ya que se emiten junto a ello normativas, faces, reglamentos, políticas a seguir de manera dinamizada en cada una de las fases del Proyecto.
2. Si se logra descubrir malos manejos o procedimientos negativos en los proyectos de toda la obra se recomienda seguimiento total para después poder efectuar sanciones a cada uno de los responsables, por incumplir las liquidaciones que se les ha puesto como encargados en total confianza, sobre todo si no presentan la documentación necesaria.
3. Se debe de establecer las alianzas estratégicas con otras municipalidades para poder copiar sus procedimientos de mejoras, logrando diseñar normativas o manuales, de directivas, que puedan permitir el desempeño eficaz de cada uno del personal de la municipalidad, y sobre todo se mejorara el cumplimiento de las obras publicas que son por administración directa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABANTO, W. (2013), “Diseño y Desarrollo del Proyecto de Investigación”; Escuela de Post Grado, Universidad Cesar Vallejo, Trujillo Perú.
- ALVARADO, J. (1993), “Sistema de Contabilidad Gubernamental”; Lima Perú.
- ALVARES, J., VERA, M., SALINAS, M. (2010), “Liquidación Técnico Financiera de Obras Pública”, Ed. Pacífico Editores, Lima Perú “Auditoria de Obras Publicas por Administración Directa”; Ediciones Milano 2010, Lima Perú.
- BRAVO, V. (2005), Tesis titulada “Control Público en la Ejecución de Obras por Administración Directa en el Ministerio del Interior 1995”; Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- CASTILLO, R. (2006), Tesis de Post Grado titulada: “Criterios para la Administración de Servicios de Supervisión de Obra Pública para el sector Salud del Estado de Tabasco 2006.”, Instituto Tecnológico de la Construcción, México.
- CHÁVEZ, M. (2006), tesis de investigación titulada: “Propuesta de Mejoramiento de la Gestión de Procesos para Asegurar la Calidad Final de las Obras Públicas”; Universidad Nacional de Ingeniería. Lima, Perú.
- CHOQUE, A. (2009). “Análisis de liquidación financiera de obras públicas por modalidad de administración directa en la municipalidad de El Collao - Ilave, periodo 2007-2008”
- DUGARTE, J. (2012), tesis de Post Grado titulada: “Estándares de Control Interno Administrativo en la Ejecución de Obras Civiles de los Órganos de la Administración Pública Municipal”, Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- HERNÁNDEZ, R. (2006) Metodología de la investigación. McGraw – Hill.
- MONROE, J. (2008), Tesis intitulada: “Diseño del Proceso de Liquidación de Obra Ejecutada por la Modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Satipo”; Universidad Nacional del Centro del Perú.
- SALINAS, M. (2013), “Manual de Liquidación Técnico-Financiera de Obras Públicas”,

Ed. Instituto Pacífico SAC, Lima Perú

VARGAS, C. (1999), Tesis de investigación titulada: “Evaluación de Liquidación Financiera de Obras Ejecutadas por la Modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Puno 1998-1999;” Universidad Peruana Los Andes.

ANEXOS

Anexo 1. Constancia de Turnitin

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LIQUIDACIONES FINANCIERAS DE OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, MUNICIPALIDAD DE JANGAS- 2015

INFORME DE ORIGINALIDAD

27%	13%	1%	23%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	19%
2	concepto.de Fuente de Internet	2%
3	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	josekevins.blogspot.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	idoc.pub Fuente de Internet	<1%

9	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
10	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	<1%
11	fo.odonto.unam.mx Fuente de Internet	<1%
12	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%
13	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1%
14	www.guardiasciviles.com Fuente de Internet	<1%
15	M. Jesús López-Miguens, Encarnación González-Vázquez, M. José García-Rodríguez, Paula Álvarez-González. "Empirical evidence of the influence of environmental concern on the ecological behaviour of the consumer / Evidencia empírica de la influencia de la preocupación ambiental sobre el comportamiento ecológico del consumidor", <i>Psychecology</i> , 2014 Publicación	<1%
16	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1%
17	www.eia-centroamerica.org	

Anexo 2. Formulario de Repositorio



REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
Tamayo Ortega Guillermina		4368530 2	ortegastk@gmail.com
Apellidos y Nombres		DNI	Córeo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico	<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional ¹			
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado
4. Título del Documento de Investigación			
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LIQUIDACIONES FINANCIERAS DE OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, MUNICIPALIDAD DE JANGAS - 2015			
5. Programa Académico			
de Contabilidad			
6. Tipo de Acceso al Documento			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto o Público ² (http://www-repositorio.usp.edu.pe/openAccess/)		<input type="checkbox"/> Acceso restringido ³ (http://www-repositorio.usp.edu.pe/restrictedAccess/) ⁴	
(*) En caso de restringido sustentar motivo:			

A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de Investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forme parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS⁵

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de Investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.⁶



Lugar Día Mes Año
Chimbote 22 02 2024

Tamayo Ortega Guillermina
Firma

Importante

- Según Resolución de Consejo Directivo N° 003-2016-SUNEDU-CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados Académicos y Títulos Profesionales Art. 6 inciso 6.2
- Ley N° 20025, Ley que regula el Repositorio Institucional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Arturo Alzamora y D.S. 005-2016-PCM
- El autor otorga el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglo de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital, respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo a lo establecido en el Marco de la Ley 822
- En caso de que el autor elija la segunda opción, únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la directiva N° 004-2016-CD/CIYTIC-DCIC (Numerales 5.2 y 6.7) que norma el funcionamiento del Repositorio Institucional Digital
- Las Licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y digitales, entre otros. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.
- Según el inciso 5.2 del artículo 16° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales-APM17 Ley universitaria, Instructivo y Escuelas de Educación Superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de Investigación y proyectos, incluyendo los tesis en sus repositorios institucionales prestando el servicio de acceso abierto o restringido, los cuales serán puestos online, sustentados por el Repositorio Digital USP/CIYTIC a través del Repositorio ALICIA.

Nota: - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a la Ley 27444 art. 32 inciso 3º.3